

Nº DE ORDEN: DU 051/18
Expte Nº 333/17

RECIBIDO: 12/06/2018
VENCIMIENTO: 19/06/2018

DESPACHO DE COMISION

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 29 días del mes de mayo del año 2018, se constituye la Comisión de **PETICIONES Y PODERES de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de DECLARACION, Iniciado por el Diputado Provincial JORGE GUSTAVO SOSA, contenido en el Expte. Nº 333/17, y caratulado: **“SE RECONOZCA A DIEGO MORENO POR LA OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE HONOR DE LA INTERNATIONAL PHOTOGRAPHY AWARDS (IPA), POR SU FOTOGRAFÍA BALCÓN DEL PISSIS, EN LA CATEGORÍA NATURALEZA-PAISAJES PROPUESTA POR EL ORGANISMO INTERNACIONAL”**.-----
--- Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de DECLARACION.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

ARTICULO 1°- DECLARASE el reconocimiento al Sr. Diego Moreno, fotógrafo del Diario “El Esquiú” de Catamarca por haber recibido Mención de Honor de la International Photography Awards (IPA) por su fotografía Balcón del Pissis”, en la categoría “Naturaleza- Paisajes” propuesta por el organismo internacional, la que será entrega en el Carnegie Hall de Nueva York en los próximos días.

ARTICULO 2° - DE FORMA.-

SEGUNDO: Designar Miembro Informante a la Diputada Paola Bazan.

FIRMANTES: Dip. SORIA, Natalia Andrea – Dip. BAZAN, Paola – Dip. HERRERA, Rubén – Dip. LAVATELLI, Luis Daniel.-

l.v.
c.b.
e.c.